



INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACION PÚBLICA N° 01/2024:
"PROYECTO DE URGENCIA PARA LICEO BICENTENARIO ZAPALLAR"
ID MERCADO PÚBLICO N° 4556-12-LE24

I.- ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

Mediante Decreto Alcaldicio N° 1033 de fecha 17 de abril del 2024, se aprobaron las Bases para el servicio de construcción de "PROYECTO DE URGENCIA PARA LICEO BICENTENARIO ZAPALLAR"

Esta licitación se reguló por las Bases Administrativas Generales, sancionadas por Decreto de Alcaldía N°1562/2022, de fecha 29 de junio del año 2022.

Con fecha 17 de abril del 2024 se publicó el llamado a propuesta vía internet en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración, sitio <http://www.mercadopublico.cl>, bajo el número ID de registro de adquisición 4556-12-LE24.

Con fecha 29 de abril del 2024 tuvo lugar el acto de apertura electrónica de las ofertas técnicas y económicas presentadas a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración, registrándose como aceptadas las ofertas presentadas por los siguientes oferentes:

Detalle de Apertura Electrónica:

Proveedor	Oferta (Aceptada/Rechazada)	Observaciones
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN ARCAVERDE LIMITADA RUT: 76.287.172-6	Aceptada	Sin observaciones
CONSTRUCTORA PAEMANN MOSTAGHIM E.I.R.L RUT: 76.380.887-4	Aceptada	Sin observaciones



Presupuesto Disponible	\$45.688.740.- (IVA Incluido)
Modalidad de Contrato	Suma alzada
Formalización de la contratación	Aceptación de orden de compra y suscripción de contrato

II.- COMISION EVALUADORA

La Comisión de Evaluación está constituida por las siguientes personas:

- A. Directora DAEM o quien lo subrogue.
- B. Encargado infraestructura DAEM o quien lo subrogue.
- C. Secretario Municipal, como ministro de Fe o quien lo subrogue.

Se deja constancia que los miembros de la Comisión de Evaluación, no presentan conflicto de interés con los oferentes presentados.

Conforme a lo establecido en los artículos 12º, 13º y 14º de las bases de licitación, se procede a evaluar las propuestas presentadas y aceptadas por los oferentes ya indicados.

III.- REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD

Proveedor	Oferta (Admisible/Inadmisible)	Observaciones
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN ARCAVERDE LIMITADA RUT: 76.287.172-6	Inadmisible	Proponente no presenta documentos (certificado de capital efectivo (resultado capital propio comprobado menos el 15% del monto total que sumen los saldos de obra actualizadas de los contratos en ejecución del oferente) para completar la oferta técnica. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 20º numeral 2 letra b) de las Bases administrativas generales .



<p>CONSTRUCTORA PAEMANN MOSTAGHIM E.I.R.L RUT: 76.380.887-4</p>	<p>Inadmisible</p>	<p>Proponente no presenta documentos (certificado de capital efectivo (resultado capital propio comprobado menos el 15% del monto total que sumen los saldos de obra actualizadas de los contratos en ejecución del oferente) para completar la oferta técnica. Lo anterior, causal de inadmisibilidad según lo señala el Artículo 20° numeral 2 letra b) de las Bases administrativas generales .</p>
---	--------------------	--

IV. RECOMENDACIONES

Realizada la evaluación de las propuestas, esta Comisión recomienda al Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que:

Se **DECLARE DESIERTA** la licitación pública N°01/2024 “PROYECTO DE URGENCIA PARA LICEO BICENTENARIO ZAPALLAR” ID MERCADO PÚBLICO N° 4556-12-LE24, debido a que las ofertas que se presentaron son inadmisibles, lo anterior, señalado en el artículo 29° numeral 3°, de las Bases Administrativas Generales.

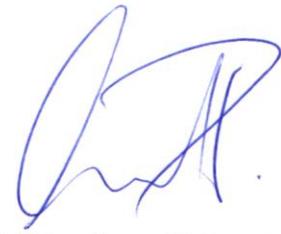


COMISION EVALUADORA

LICITACION PÚBLICA N° 01/2024:
"PROYECTO DE URGENCIA PARA LICEO BICENTENARIO ZAPALLAR"
ID MERCADO PÚBLICO N° 4556-12-LE24




Adela Silva Olivares
Directora (I) de Departamento de
Educación
Ilustre Municipalidad de Zapallar


Cristian Parra Cisternas
Encargado infraestructura DAEM
Ilustre Municipalidad de Zapallar




Antonio Molina Daine
Secretario Municipal, en calidad de Ministro de Fe
Ilustre Municipalidad de Zapallar

Zapallar, 28 de mayo 2024